



# INFORME DE RESULTADOS

## PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA 2022)

En base a lo establecido en la Ley General de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipio; se rinde el presente informe de resultados con relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico de los Servicios de Salud de Zacatecas del año dos mil veintidós, con los siguientes puntos:

### **I. SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**

1. Conforme al nivel estructural, al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós los Servicios de Salud de Zacatecas cuentan con la integración de un Sistema Institucional de Archivos al ser designadas las siguientes áreas:

- a). Titular del Área Coordinadora de Archivos
- b). Encargada de correspondencia y oficialía de partes.
- c). Se cuenta con cuarenta responsables de Archivo de trámite.
- d). Encargado de Archivo de concentración, y
- e). Archivo histórico aún sigue vacante.

2. Para su funcionamiento a la fecha se cuenta con:

- a) Mobiliario: Consistente en racks para cajas de archivo, escalera de tijeras, diablito, aspiradora y mesas de trabajo. Aún sigue pendientes escaleras con barandal y racks para archivos.
- b) Suministros: Consistentes en cajas de archivo, papelería, cintas plásticas. Aun sigue pendiente el equipó de protección.
- c) Tecnologías: Se asigno computadora nueva para el área de correspondencia y oficialía de partes; aún siguen pendientes actualización de equipos de cómputo para las demás áreas que integran el SIA.



Se cuenta con personal para la gestión de actividades archivísticas; pero aun falta personal y capacitación en materia de gestión documental.

## II. ACCIONES:

### 1. INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

En fecha ocho (8) de febrero del año dos mil veinte (2022), constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Salud, lugar, fecha y hora señaladas en la Convocatoria 001/2022, para la sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario de los Servicios de Salud de Zacatecas.

### 2. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EN MATERIA DE ARCHIVOS

En enero del año dos mil veintidós (2022), se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022, que es un instrumento que favorecía la planeación de las actividades archivísticas en los Servicios de Salud de Zacatecas, ya que estaba orientado a mejorar la administración y gestión de documentos, a través de la creación y organización de archivos, capacitación del personal, la gestión de implementación de un sistema tecnológico, liberación de espacio físico en el archivo de concentración mediante la gestión de bajas ante el Archivo General de Gobierno del Estado de Zacatecas, así como la identificación del material histórico que sea catalogado como histórico de los Servicios de Salud de Zacatecas, para que en su caso sean transferidos al Archivo General del gobierno del Estado de Zacatecas y se les de su debida difusión. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA) fue publicado en la página web institucional ([www.saludzac.gob.mx](http://www.saludzac.gob.mx)), dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

### 3. DESIGNACIÓN DE ENLACES DE ARCHIVO DE TRÁMITE

Durante el año dos mil veintidós se continuó con la solicitud de designación o ratificación a todas las Unidades Administrativas de los Servicios de Salud de Zacatecas, de un enlace de archivo de trámite con quienes se coordinaran los trabajos en materia de gestión documental, obteniendo como resultado cuarenta



(40) designaciones al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós, continuando con la conformación del SIA en la Secretaría de Salud de Zacatecas.

#### 4. DEPURACIÓN DE ARCHIVOS QUE PERDIERON SU VALOR DOCUMENTAL

Con el objetivo de liberar espacio físico en los distintos archivos de trámite de las Unidades Administrativas y el Archivo de Concentración, durante el año dos mil veintidós (2022) se continuo con la realización de bajas documentales ante el Archivo General de Gobierno del Estado de Zacatecas, consistentes en 991 cajas con documentación de administrativa inmediata, documentación de apoyo (copias, manuales impresos, etc.) así como documentación que perdió su vigencia documental, donde los documentos depurados fueron enviados para ser reciclados en forma de libros de texto gratuitos.

#### 5. INVENTARIOS DE ARCHIVOS

Por medio del encargado de archivo de concentración d ellos Servicios de Salud de Zacatecas, se levantó inventario de archivo de concentración y bajas documentales las cuales se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia.





## 6. CAPACITACIONES Y ASESORIA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE ARCHIVO

Se han realizado capacitaciones en las materias de gestión documental y administración de archivos al personal de enlaces de Archivo de Trámite, así como al personal que realiza actividades archivísticas en las distintas Unidades Administrativas.



## 7. CORRESPONDENCIA Y OFICIALIA DE PARTES

Esta Coordinación de Archivos a través del área de Correspondencia y oficialía de partes ubicada en Oficina Central, cuenta con el servicio de recepción y distribución de la documentación enviada a las distintas Unidades Administrativas de los Servicios de Salud de Zacatecas (correspondencia y oficios); así como el servicio de distribución de mensajería por parte del proveedor de paquetería, ya que se cuenta de con guías prepagadas, así como la distribución de correspondencia a través de Correos de México.



## 8. ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LOS SSZ).

Actualmente se cuenta con un espacio de 600 metros cuadrados, para el resguardo del Archivo de Concentración, es decir, archivos que no se encuentran activos pero que por ley se tienen que conservar según los tiempos legales hasta que pierdan su valor documental y puedan ser depurados o en su caso transmitidos a un Archivo Histórico. El total de archivos bajo resguardo al 31 de diciembre del año dos mil veintidós (2022) es de: 3,051 cajas, 382,161 expedientes. El Archivo de Concentración se encuentra ubicado en Calle Industria 32, Conjunto Industrial La Bufa, en Guadalupe, Zacatecas.





Por lo anterior, si bien se han realizado cumplimientos a lo establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 de los Servicios de Salud de Zacatecas de manera puntual, aun se tiene mucha tarea por hacer para que quede conformado en su totalidad el Sistema Institucional de Archivos dentro de los Servicios de Salud de Zacatecas.

ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA PEÑA ALONSO**  
**COORDINADOR DE ARCHIVOS**  
**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS**